

11/01/2019

En prisión preventiva quedó imputado por robo cometido a una mujer en Estación Central

En la audiencia la fiscal Liliana Machuca –de la Fiscalía Centro Norte- detalló que el hecho fue cometido el lunes 7 de enero en la esquina de avenida Libertador Bernardo O’Higgins con Obispo Manuel Umaña, en la comuna de Estación Central.

En ese lugar, el imputado Michael Valenzuela Hevia de manera sorpresiva le arrebató la cadena que la víctima – una mujer de 35 años- llevaba en su cuello y escapó del lugar con la especie en su poder.

El organismo persecutor formalizó por el delito de robo por sorpresa y solicitó la prisión preventiva en su contra por representar un peligro para la seguridad de la sociedad.

Esta medida cautelar fue respaldada por el juzgado de Garantía.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369